

Oficio: OPM/0885/2021
Asunto: Suspensión de obra

Construcciones Rekry, S.A. de C.V.
Contratista
Presente.

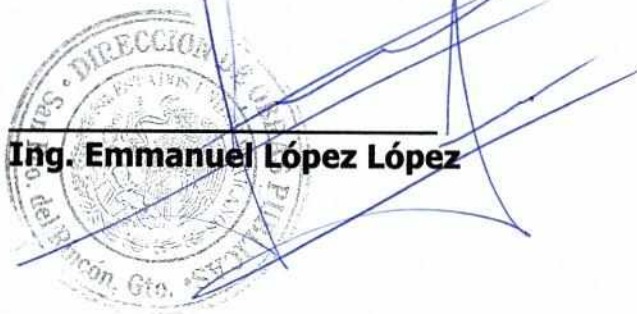
En relación a la obra: "**PAVIMENTACION DE CALLE SAN ANDRES TRAMO DE CALLE JOSE MA. JUAREZ A CALLE BOSQUES DE CHAPULTEPEC**", la cual se ejecuta al amparo del contrato Número **OPM-SFR/2021-042**, por parte de la empresa que representa, notifico a Usted lo siguiente:

Se realizara la suspensión de los trabajos contratados a partir del 19/abril/2021, durante 45 días naturales debido a los trabajos del Colector sanitario contratados por SAPAF, lo anterior con fundamento en el Artículo 95 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y su Reglamento.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente:
San Francisco del Rincón, Gto., 16 de Abril del 2021.
El Director de Obras Públicas

Ing. Emmanuel López López



ELL/vhaj

OPERADO FAISM

- 2021

Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

